

Essemo. V.

En conformidad de lo prevenido p.^o V. en un Dec.^{to} de 23. de Julio último proveido á mi consulta de 22. del mismo, para á mi sup.^{tes} manos la razón de las ventas del Tabaco Bracamoro verificadas en la Ferretería de esta Capital al equitativo precio de Dr. marzo, en los 9. dias corridos hasta el 11. del presente, cuyo valor asciende á la cantidad de 3.500. p. enverados en arcas de la Ferretería de estas R.^{tas}

Debieran ser mucho mayores estos consumos; pero como á la circunstancia de hallarse provistas superabundantemente las tiendas de los cigarreros, y algunos particulares comerciantes de Tabaco de todas clases q.^e compraron en las ferias públicas, de q.^e tengo instruido al noble ánimo de V. E., se agregue la de los considerables contrabandos q.^e se introducen p.^o la Trov.^a de Fruxillo desde la Fábrica de Cosochas de Chachapoyas, q.^e tiene interrumpida su comunicación con esta Dirección gral. p.^o q.^e pueda sostener allí el buen régimen de su establecim.^{to}; sería muy oportuno se dignare el infatigable zelo de V. E. comunicar sus órns. á los Comandantes, Jefes, Oficiales, y Soldados de las tropas q.^e guardan en todos los puntos de su tránsito, á fin de



O.L. 15-7

MH-0615

Caj. 2

Doc. 200

Fol. 3

q. persegan y aprehendan las partidas q. cami-
nen sin las correspond^{tes} guias, haciendolas trans-
portar a esta Capital donde se les abonara
ensus respectivas causas el premio designad
p. las providencias q. rigen enel particular:
sobre todo lo qual Vl. resolvera lo q. sea dem jus-
tificad arbitrio.

Dios que. a Vl. m. felicita. Lima Ag. 6. de 1821
y 1.º de su independencia.

Exmo. S.

Pedro Huergo.



Excmo. Sr. D. Jose de S. Martin,
Cap.º gral. de Exco, Supremo Jefe
y Protector de los departam. libreria del Peru.

0.1.12-1.0

Razon de las Ventas del Tabaco Bracamoro verificadas en esta Jercena p^{ra}l desde el dia 27 de Julio en que principio la rebaja à 8.º mazo, hasta 4. de Agosto inclusive

<u>Compradores</u>	<u>Mazos</u>
D. Cayetano Arcalla, 8.º mazos	8.
D. Narciso Arzaga, 4.º mazos	4.
D. Ignacio Cordova, 32.º mazos	32.
D. Jose Balderrama, 50.º mazos	50.
D. Narciso Arzaga, 2.º mazos	2.
D. Silvestre Vrutia, 26.º mazos	26.
D. Juan de Dios Valdivia, 32.º mazos	32.
D. Jose Solas, siete mazos	7.
D. Gavino Barco, 2.º mazos	2.
Maria Villaseca un mazo	1.
V. Jose Almonaci, tres mazos	3.
D. Raymond Alvariz, dos mazos	2.
D. Vicema Vera Ocherria mazos	30.
D. Jades Calbo, un mazo	1.
D. Mariano Duran diez mazos	10.
D. Manuel Berazar, diez mazos	10.
D. Manuel Duran, un mazo	1.
V. Juan Nieto un mazo	1.
D. Amonio Rubio un mazo	1.
D. Mariano Montoya quince mazos	15.
D. Angel Fernandez, quatro mazos	4.
V. Alexo Barreto, dos mazos	2.
D. Narciso Molero, un mazo	1.
D. Agustin Peña, dos mazos	2.
D. Santiago Ardiles, quatro mazos	4.
Josefa Gomez, un mazo	1.
	<hr/>
	271.



O.4. 15-7A

D. ^o José Pérez, quatro marcos	4.
Fr. Juan Bermejo, un marco	1.
Maria Balasarte, un marco	1.
D. ^o Manuel Casadilla dos marcos	2.
D. ^o Melchor Uiseta tres y marcos	3.
D. ^o Manuel Dominguez, diez y ocho marcos	18.
D. ^o José Pacheco tres marcos	3.
D. ^o José Seruigon, tres marcos	3.
D. ^o José de Perres, ochenta marcos	80.
Pablo Segura, tres marcos	3.
D. ^o Cayetano Barria	2.000.
Fr. Eugenio Moreno	5.
Pacheco Cueros	5.
D. ^o Clemente Herrera	1.
Juan Perres	3.
Fibuncio Sarmiento	1.
José Sabado	1.
Fran. ^{co} Erna	2.
D. ^o Pedro Garcia	4.
José Sarmiento	2.
D. ^o Eduardo Momes	1.
Fr. José Abad	2.
Fr. José de la Fuente	16.
D. ^o Manuel Arnadei	2.
Antonia Gomez	4.
D. ^o Mariano Espinosa	2.
Perrnilda Gonzales	3.
Maria Villa seca	3.
José Salas	3.
Dolores Marquina	2.



17-21 2.0

Pio Sanchez	2
Fr. Tomas Contreras	1
D. ^{no} Jose Chacon	1
D. Jose Meneses	1
Fr. Fraxi ^{oo} Ramallo	12
Maria Varquez	6
D. Santiago Ardiles	2
Fr. Santiago Soto	1
Gavino Barea	5
Jose Sarmiento	1
Fr. Jose Vicaraga	1
Fr. Lorenzo de Berres Carmelita	1
D. Mariano Garcol	7
D. Ignacio Espinosa	1
Fr. Crispin Selmand	4
Ignacio Lino	2
D. Juan Garcia	7
D. Joaquin Salavera	2
Aguirin Miranda	1
D. Juan Lado	4
Francisco Villegas	2
Geronimo Lagos	10
Jose Calderon	2
Pablo Segura	3
Mmanuel de Mera	1
Jose Calderon	2
Cayetano Alcadia	8
Maria Contreras	1
D. Julian Solar	7
Natividad Arenie	4

Suma de la N^{ta} 2.553.

Pedro Salazar	3.
Jose Ligon	3.
Mannel Pomas	3.
D ^o Nidoro Alvega	30.
Maria del Carmen Elguera	30.
D ^o Jose Pufare	2.
Fran ^{co} Larate	3.
D ^o Gregoria Varcon	3.
Tomás Comtancia	3.
Eduardo Montes	20.
D ^o Jose Espinoza	2.
Mannel Ybarrola	3.
Silvente Villarreal	20.
Gervino Varas	34.
Juan Estella	3.
Fran ^{co} Arillasola	30.
Santiago Araviera	32.
Miguel Campine	2.
Jose Narainillo	30.
Martin Salazar	30.
Martin Salazar	2.
Mannel Chaver	7.
D ^o Antonio Mena	5.
D ^o Maria Melo	3.
D ^o Fran ^{co} Gonzalez	300.

3.500.

Lima 4 de Agosto de 1821.

Pedro de Varas

Antonio de Iza



